

J. L. ESTELRICH DIRECTOR

REDACCION: Calle de San Bartolomé, núm. 30.

Teléfono n.º 6

PRECIOS DE ABONO

Table with subscription rates: Un mes: España, Ultramar, Extranjero.

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

EDICION DE LA NOCHE

JOSE TOUS FUNDADOR-PROPIETARIO

ADMINISTRACION: Plaza de Cort, núms. 14 y 16

Telegramas: HORA-PALMA

Anuncios, reclamos y comunicados

Centro de Anuncios, Luz, 21.

Número suelto pesetas 0'05

Id. atrasado pesetas 0'10

POR MALLORCA

LA GALERIA MONTENEGRO Y EL MUSEO DE RAXA

Con toda la insistencia con que suele propagarse una noticia interesante, con todo el ahínco con que se denuncian actos que á todos interesan, ya repitiéndose que algunos de los preciosos cuadros que forman la galería del palacio Montenegro...

Presentamos la cuestión en los términos más descarnados y escuetos porque repugna á nuestro carácter no entrar de lleno en las cuestiones que promovemos; porque lejos de inferir ofensas tratamos de que se establezca el derecho á que deben sujetarse estos procedimientos; lejos de mortificar deseos que se pongan en claro y de una vez para siempre los deberes que tengan los propietarios y lo que el público, Mallorca entera, está en el caso de exigir según las interpretaciones legales que se den á la voluntad de quien constituyó tan rico depósito artístico...

Si á Mallorca le suprimen la colección Montenegro, le arrancan algo interno, algo que constituye su propia esencia, algo que no tiene sustitución posible, y en este sentido están interesados los mallorquines todos para no dejarse arrancar uno solo de los objetos de tan valiosa colección. Formóla con sentido artístico, con no pocos trabajos, con propicia fortuna y con vijilante celo un varón doctísimo que por sus merecimientos alcanzó la púrpura cardenalicia y el patriarcado de Antioquia cuando en la ciudad del orbe católico se despertó el prurito de la investigación arqueológica. El eminentísimo Sr. D. Antonio Despuig y Dameto, hallándose en Italia, supo que en Ariccia, no lejos de Roma, había un terreno plantado de viñas donde la antigua gentilidad tuvo el soberbio templo que Domiciano dedicó á Egeria, ninfa del bosque de Ariccia. Este sitio lo había comprado el Sr. Gabino Hamilton, pintor escocés y entendido anticuario que murió en Roma en 1797, con objeto de buscar los vestigios y especular con ellos, y como este investigador, desafortunado ó sin fortuna, había consumido su dinero sin conseguir el fin que se propuso, el cardenal Despuig le compró la propiedad del terreno para proseguir los trabajos. Desde el año 1787 hasta 1796 tuvo la gloria de descubrir el purpúreo, á costa de desvelos, de cuantiosos dispendios y de grandes fatigas, la mayor parte de las preciosísimas esculturas, fragmentos y vestigios, que, juntos con los que adquirió por otros medios, remitió á su patria, y con los cuales hizo un inestimable legado á Mallorca, que la eleva al grado de esplendor en el arte del pincel y en la ciencia de la historia, de que blasonan con orgullo las ciudades más ricas del orbe. El sabio mister Doumnes dijo al ver este museo, que puede competir con el primero de la Europa. No me esta en verdad que publiquen los extranjeros su magnificencia, el mismo se basta; pero nosotros aducimos su elogio, porque la prueba más convincente en la crítica es la declaración, que contra sus propios intereses prestan los testigos que nos son contrarios. Cosas, en fin, se ven en Raxa que hacen contemplar y repetir á sus admiradores: Quanto Roma fuit, ipsa ruina docet. Así se expresa el Sr. Bover al dar noticia de la formación y riqueza del museo de Raxa; párrafo que hemos querido reproducir aquí por creerlos pertinentes al asunto, y por apoyarnos en ajena autoridad.

El propio cardenal Despuig, al ordenar su testamento en 10 de agosto de 1806 ante el notario D. Miguel Brotat, sin que pudiera sentir que habían de venir las leyes desvinculadoras á trastornar la legislación de entonces, estableció para lo futuro la forma de su voluntad en los siguientes términos:

«Dejo á la casa del antedicho D. Juan Despuig, mi hermano, para que se una y siga la suerte del vínculo de ella mi Museo, estatuas, pinturas, láminas, monetario antiguo y moderno, escuela con sus yesos y la librería con obligación de que si y no hubiese concluido la obra que espero concluir, dándome el Señor vida, se ponga todo esto en el parage que más bien parezca al referido mi hermano ó de su her. derolo en la obligación de franquearlo al público pero siempre con su permiso, teniendo cuidado de poner en un

cuarto separado todas las pinturas, estatuas y grabados que estuvieron con la mayor indecencia y que estos solo sirvan por los aficionados y profesores de las bellas artes.»

«Mando que todo lo que se encontrará en Roma el día de mi muerte... y cualquier otra cosa que pueda ó haya adquirido, en Italia... quiero y mando se una y agregu á mi herencia de esta de Mallorca con más todos los libros, pinturas y antigüedades para que uniéndolos con las antedichas, formen un cuerpo más respetable para la educación de la juventud mallorquina.»

Como ya fué objeto de discusión en nuestro Ayuntamiento la voluntad expresada por el Excmo. Sr. Cardenal, nosotros nos hemos procurado copia de la misma para ofrecerla al público y á esas mismas corporaciones que están en la obligación de anparar los derechos de los mallorquines, para los cuales es evidente que el testador quería realizar una obra de importancia según taxativamente se expresa en el documento citado.

Y como por nuestras propias fuerzas no queremos guiarnos en cuestión tan delicada, hemos consultado la opinión de letrados esclarecidos, cuyas opiniones contradictorias pueden reducirse á las siguientes: 1.ª El Cardenal Despuig lega á la casa de su hermano, para que se una y siga la suerte del vínculo de ella, el museo, etc., y como el vínculo ha cadudado y las interpretaciones legales deben entenderse en favor de la libertad de testar, el actual poseedor es libre de disponer de todo el legado en la forma que se estime conveniente. 2.ª La obligación de franquear el museo al público y los demás que se citan en

NUESTRA LITERATURA

LA MADONA

I El pintor español Hugo de Lemos, que á doctos y profanos embelesa, cayó de pies, como decir solemos, en la soberbia capital francesa. Mimado por la gloria y la fortuna de todo el que á París le cae en gracia, era, eso sí, naturalista crudo, carnívoro pincel que en el desnudo acreditó su andacia. De Zola misionero, quiso verter en su paleta nueva el programa disuelto en el tintero donde la pluma de Medán se abrevia. Creía no creer, ó no creía, que de eso no estoy cierto, en otro mundo que el mundo que veía, y con desdén profundo ante el arte ideal se sonreía.

Iba en cierta ocasión de cacería, con otros caballeros, por la intonsa montaña calabresa, refugio de feroces bandoleros. Adelantó la noche por sorpresa furioso temporal, y en tan esquivo bosque, desamparados y perplejos, les daba el agua un frío convulsivo, cuando una luz, brillando desde lejos, guiólos á la ermita de San Ibo. Les supo allí mejor rústica llama y vida de trapenses que los festines y la muelle cama y el tedio de las noches parisienses. Descóbrese, entre tanto, en el sigilo, del venerable asilo que el célebre pintor su huésped era, y una ambición germina y cunde á la sordina entre los asombrados ermitaños.

Hay un altar cuyo retablo espera la imagen de la Virgen hace años. ¡Qué gloria, qué conquista para el pobre oratorio, si quisiera el prodigioso artista dotarles de la obra suspirada! Mas ¿quién se encargará de la embajada? El ermitaño Juan, hombre sencillo que, abusando del rojo y amarillo, decora la portada pintando en la pared almas en pena y santos y demonios, con otros testimonios de su fecunda vena.

Se prepara rezando un padrenuestro y hace saber, con gesto pusilánime, la aspiración unánime de la comunidad al gran maestro.

«El pintar una Virgen! La sorpresa le deja turbulento. —Soy harto pecador para la empresa— dice por excusarse.—En vano trato de interpretar los místicos asuntos. Pero el otro, no obstante sus barruntos de que tenía enfrente un grande hereje, súplicas y razones entretreje con elocuencia ruda; luego, de todos lados acuden en su ayuda los demás eremitas conjurados, y arrollan al pintor de tal manera que, por no hacerse reo de ingratitud grosera, acaba por rendirse á su deseo.

Coge el pincel y emprende su trabajo en el pequeño patio de la ermita; pero antes, displicente y cabizbajo, cual si en lejano mundo buscara inspiración, sueña ó medita. La comarca natal su vagabundo espíritu visita; el postrer beso de su madre siente humedecer su frente, y traban en su espíritu batalla

dos mundos: uno fulgurante y vivo, la orgía de París, con sus mujeres, triunfos y vanaglorias y placeres, otro desvanecido en la distancia que le separa de su hogar nativo, el mundo de su infancia, de fe, de amor y de alegrías lleno. ¿Por qué dulce y sereno se le aparece ahora? ¿Por qué el otro se esfuma y evapora sin dejar en el fondo más que cenizo? ¿Por qué vapor de lágrimas empaña sus ojos, y amanece íntima luz que su cerebro baña, y el pulso le estremece nerviosidad extraña? ¡Looado sea Dios! La calentura de la suprema inspiración serpea por su mano, que el leño colorea, modelando la mística figura.

Vese, á lo lejos, en la tabla oscura la tempestad que huye de la serena paz que la circuye. En fondo de negro desvanecida su auréola celeste, no lleva, no, la veste blanca y azul por ángeles tejida, sino la parda ropa desteñida de esposa de José. Con entrañable amor que baña la ideal flaqueza de su rostro adorable, limpio de toda torrenal belleza, oprime contra el pecho y amamanta á su divino hijuelo, que levanta su brazo diminuto y la acaricia; mientras ella, sintiendo la delicia de aquella dulce mano que ya ostenta del clavo agudo la señal cruenta, entre el cielo y la tierra, solitaria vela, como inmortal depositaria de la misericordia del Eterno, arriba la plegaria, abaja el ansia del amor materno; recoge los sollozos y los gritos de la dispersa humanidad que gime, y su mirada de expresión sublime divaga en horizontes infinitos.

Tal fué la maravilla que á visitar acuden, paso á paso, romeros del Oriente y del Occaso, trepando á la recóndita capilla.

II El tiempo volador sigue su curso, y una maligna fiebre arrebató al pintor Hugo de Lemos. Dejemos que en patético discurso le cante y le celebre en plena Père-Lachaise un personaje, y al ilustre difunto acompañemos al término del viaje.

Allá, en la portería del cielo, ante San Pedro se persona. Como á juicio del Santo no le abona al célebre pintor su biografía, la entrada le rehusa, y sin hallar excusa que le valga la gracia del portero, dispónese á marchar el caballero al reino de Satán... cuando San Ibo, que era, como sabéis, docto letrado, sale á abogar por él en el estrado, seguido de un varón manso y pasivo.

Oyendo resignado, inclina Pedro la cabeza calva. Al accecho de un nuevo condenado, refunfuña Luzbel: «Si esto se salva, ya pueden jubilarme» (no sin que el nuevo trámite le alarme). Y en tanto que el artista, con aire de turista, calándose el monclo, se entretiene, al pie de las columnas inmortales,

en el golpe de vista que ofrecen los sistemas siderales, y ve el sol como fulgida lenteja y la tierra cual átomo, que zumba, y piensa que París hasta su tumba el coronado fétetro corteja, San Ibo, argumentando, proseguía.

«Oíd, apóstol venerable... Había un bandido, terror del Apenino, que ocultaba en innumera madriguera como cubil de fiera las presas de su garra de asesino. Jamás oró su fétida garganta, jamás en el sagrado pavimento, como no fuese hambriento de tobar y violar, puso la planta. Una noche, de cerca perseguido como cerdoso jabali que esquivaba á los perros, oyendo su ladrillo, húa malherido de bala de fusil, peñas arriba. Con estuorzo supremo saltó; mientras su boca de blasfemo lanzaba maldiciones, la tapia de un recinto solitario, arrojóse á la puerta del santuario, y el que debió sorber en los pezones de una hiena su instinto sanguinario, al caer, desangrándose, en el suelo, como á través de un velo, ve la vestida arcada y las dormidas lámparas que penden, y unos ojos divinos que le tienden la piadosa mirada, mirada que se cruza con la suya y le traspaesa el corazón de roca, y hace que el llanto de sus ojos fluya y arranca la plegaria de su boca. Lo que era crueldad es dolorida compasión de sus víctimas, herida que hace más grande el odio de sí mismo; á polvo reducida, la montaña conviértese en abismo... Llegan los ermitaños en lirios, vencido su estupor, al bandolero, y en la charca se tinen y gocean sus sandalias de cuero.

—«Dejadme aquí, no me llevéis—suspira.—No restadéis mi sangre... Es la Madona; allí está. ¿No la veís? Ella me mira, me mira y me perdona.

»No siente el plomo que le mata; siente dolor de contrición, sed de martirios, y el hielo de su alma es llama ardiente y el negro muladar florece en lirios.

»Se iluminan sus horribas facciones, y el calabrés, de en comarca espanto, expira como un santo, en brazos de los místicos varones.

»Por la divina imagen de María que en el tosco retablo se venera, el cielo se le abría. ¿Podrá cerrarse ahora al pintor que de su alma tradujera la visión de la imagen salvadora?»

Así hablaba San Ibo. Su demanda deja al anciano apóstol indeciso; mas dice al fin: Favorabilis amplianda, y á Lemos abre el suno paraíso. Historia de la cual saco y concluyo que por seguir extraños catecismos hay hombres que se ignoran á sí mismos y se salvan después á pesar suyo.

JUAN ALCOVER.

Palma de Mallorca, Febrero del 98.

Para las damas

DOS MADRES PARA UN HIJO

El Tribunal Supremo de París, deliberando en audiencia solenne con todas las Cámaras reunidas, ha sometido recientemente á su fallo un interesante problema de derecho civil.

Hace siete años, M. Follet entablaba relaciones con una lindísima joven de diez y ocho Mayos, vendedora de un gran almacén de novedades y llamada la señorita Lorget.

De los amores de ambos jóvenes, brotó como una flor una niña, que sus padres reconocieron inmediatamente.

El año pasado, M. Follet, á punto de casarse, rompió con mademoiselle Lorget, y resolvió arrancarle la hija, rubia y rosada como un querube. Dió parte del proyecto á la futura esposa, y la convenció de la necesidad de que ella la reconociera también, á fin de legitimarla con el próximo matrimonio.

Verifícase éste bajo tales condiciones. La señorita Lorget había cedido, aunque sin saber el fondo de la verdad, y se contentaba con visitar á la niña en la pensión adonde fué llevada, á cerca de París. Cería sencillamente que estaba la hija en la casa de su padre en calidad de consentida por la esposa.

Un día que la señorita Lorget llegó al establecimiento, encontró á una elegante joven acercándose á la niña. —¿Qué queréis, aquí?— dijo la desconocida. —Vengo á ver mi hija.

—Vuestra hija no es vuestra hija. —¿Cómo!— exclamó aterrada la pobre Lorget.

—Yo soy ahora su madre. Era quien así hablaba Mme. Follet; y explicó inmediatamente la verdad de lo sucedido.

No quedaba á la verdadera madre más que un recurso. Intentar contra el matrimonio un proceso de rehabilitación de su derecho. Denunció, pues, á los esposos ante el Tribunal civil del Sena, pidiendo:

1.º La nulidad del reconocimiento de la niña por Mme. Follet y de la legitimación subsiguiente.

2.º El sostenimiento de la niña en el establecimiento de enseñanza donde había sido colocada, con derechos de visita iguales para el padre y la verdadera madre, como lo reconoce la ley en casos de filiación adoptiva.

La señorita Lorget ganó el pleito ante la primera cámara del Tribunal civil. Pero monsieur y madame Follet reclamaron.

El Tribunal Supremo, reunido en pleno, no ha hecho más que confirmar la primera sentencia.

EL COLMO DE LOS SEGUROS

Según los periódicos de Copenhague, que publican sus estatutos, acaba de instalarse una compañía de seguros que personifica, como se expresa en estilo vulgar, el colmo de los seguros.

La idea nos parece por demás original, opinión que será igualmente la de muchas de nuestras amables lectoras.

Nos referimos á la Sociedad de Seguros de solteronas.

Estipulan en sus cláusulas las pólizas de esta agrupación, que las solteras que hayan cumplido cuarenta años sin haber encontrado su media naranja, tendrán derecho á una pensión vitalicia determinada al tenor de hechos y circunstancias que se determinan detalladamente.

POR SI ACASO

«El día de la Justicia hasta los mismos objetos revelarán los secretos que hoy esconde la malicia.» Al oír esta noticia del párroco de un lugar, por si podrían contar los secretos que alumbraron, todas las niñas echaron sus lamparillas al mar.

Campoamor.

EL CAFÉ MATÁ LOS NIÑOS

El Dr. Alcott dice: «El café perjudica en alto grado á los niños, tanto mas cuanto más jóvenes y delicados sean, siendo las caries el menor peligro á que se les expone.»

PATATAS Á LA POLACA

Lávense unas cuantas patatas en agua; pónganse á cocer con un poco de manteca de vacas, una ó dos cebollas grandes en cuatro pedazos, tomillo, laurel, basilica, clavo, sal y pimienta en grano; déjense cocer hasta que estén blandas, pero no deshechas; pónganse en un cedazo y que escurren, se pelan, se parten en dos ó tres partes y por encima se cubren con salsa blanca ó con alcázaras y se sirven.

OCURRENCIA

Con un específico de mi invención—decía un médico—he conseguido hacer oír á un sordo de nacimiento.

—Maravilloso específico! Y diga usted, ¿qué impresión le produjo al enfermo cuando advirtió que oía?

—Terrible, amigo mío, terrible, fué una impresión tan grande, que volvió á quedar sordo inmediatamente.

Datos desconsoladores

La Reforma de Madrid publica un resumen de presupuesto de 98 á 99. El autorizado y competente escritor, á quien sin duda se debe este trabajo, le funda en los datos conocidos y en las suposiciones más favorables.

Resulta de este estudio que los ingresos no excederán de 745 millones, y los gastos no serán inferiores de 861. El déficit previsto será, pues, de 116 millones.

Actualmente, el pago de intereses y amortización de la deuda del Estado es de 397.345.554.

En esta suma se incluye el quebranto sufrido para situar en el extranjero el importe de los intereses correspondientes, que ha sido de 26.019.193.

Lixir á la Inguivina Giol

El mejor preparado para el estómago.

Véase el anuncio en 4.ª página

TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

de **IGNACIO FIGUEROLA** - Central: Brondo, 7.-Sucursal: Jaime II, 14
GRAN BARATURA POR FINAL DE TEMPORADA

600 cortes pafete á 20 reales. Telas escosetas á 10 reales corte. 200 piezas madapolam á 20 reales una. Cubrecorsés con mangas á 4 reales uno. 1,000 mantas algodón á 3 reales una.
Cortes armure negro puro lana, á 10 ptas. 200 piezas lienzo puro hilo á 4 id. una. 300 docenas pañuelos hilo dobladillo á 4 pesetas. 300 camisas señora confeccionadas á 4 rls. 200 alfombras gusto país á 8 reales una.
Cortes franelas á 10 reales. Madapolam á 16 céntimos cara. Sábanas confeccionadas á 9 reales una.
Un extens y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho, alconchados, puntillas, tohallas en todas clases y tamaños, cubrecamas, brocateles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia. Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica. Géneros de punto de todas clases.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo.—Central: Brondo-7, Antigua casa Brondo.—Sucursal: Jaime II, 12 y 14.

Fábrica de las más antiguas de España

PIANOS-J. VIDAL

Los mejores y más perfeccionados modelos verticales y á cuerdas cruzadas, con marco completo de hierro bronceado.

Garantizados por 10 años **Venta á plazos á 5 DUROS mensuales**

Fábrica de pianos **J. VIDAL**—Calle de Amalia, 38—BARCELONA.



La Fosfatina Falières

constituye un alimento completo, de los mas agradables y de fácil digestión. Su empleo es precioso para los niños, especialmente en los momentos del destete, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y sirve para evitar ó para detener todos los defectos que producen el crecimiento de los niños.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

INTERESANTE

A los señores propietarios de las calles del Estanco, Moro, Apuntadores y sus contornos, que han de empalmar á la nueva tubería de agua para las fuentes.

Pongo á disposición de mis clientes, y á los que quieran favorecarme, que en mi casa, encontrarán grifos expresos para arqueta.

Latoreria de Miguel Muntaner y Más CALLE DE LOS OLMOS, 138

Nota.—Nos encargaremos de la colocación de los mismos y pasarlos al registro del Ayuntamiento.

Gimnasio Balear

—dirigido por—

D. MIGUEL MUNTANER

Inspector médico, D. B. Murar.

—Veri, 8—

IMP. DE J. TOUR

Se alquilan los PISOS 1.º y 2.º de la casa zaguan calle de la Piedad, número 28, con coladuría, azotea, agua á grifo, gas y demás comodidades.—Informarán en el prel. de los mismos.

Alquiler: Hay para alquilar un espacioso piso 1.º en la calle de Poderós.—Informarán: San Bartolomé, núm. 11.

Estanteria: Hay una para vender, propia para cualquier industria. Informarán: Jaime II, 77.

NODRIZA: Una de 26 años de edad, leche de tres meses, desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres.—Informes: Centro de Anuncios, Luz-21.

Nodriza: Una de 23 años de edad, leche de 2 meses, desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres.—Informes: Calle Pontivich, número 4.

Nodriza: De 24 años de edad, y leche de siete meses desea encontrar criatura para lactar.—Informes: Ballester, 34-3.—Palma.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Resultan más económicos que las esquelas. Suprimen el engorroso trabajo de formar listas y escribir sobres. Evitan olvidos que con las esquelas se padecen. Ahorran los gastos de repartirlas. Son más leídas por su gran circulación. En un solo anuncio puede publicarse entierro y funerales.

Se admiten á todas horas y para todos los periódicos de Palma

EN EL

CENTRO DE ANUNCIOS

21—LUZ—21

Por la noche, llámese al vigilante.

IMPORTANTE.—Se reparten esquelas mortuorias á 2'50 pesetas el centenar.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID

— GARANTIAS —

Calle de Olózaga, núm 1

Capital social efectivo Ptas. 12.000.000

(PASEO DE RECOLETOS)

Primas y reservas . . . 44.028.645

Total . . . 56.028.645

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.850.087,42.

Dotales, Rentas de educación, Rentas vitales y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECCIÓN EN PALMA—Sol-33

La Casa CORTÉS Y PIÑA

Vulgo Can **BOU**, calle Platería 1, Siete esquinas 14

Ofrece á sus parroquianos **BARATURA VERDAD** de todos los y al público en general una **BARATURA VERDAD** artículos por final de temporada á precios casi de balde.

Cortes vestido pañete novedad doble ancho 20 rs. corte.
Idem id. franela algodón novedad 8 rs. id.
Id. camisa cretona para caballero 5 rs. id.
Pañuelos hilo cenefa tejidos 11 rs. docena.
Pañuelos seda desde 3 rs. uno.

Piezas de 20 metros Madapolam doble ancho 20 rs. pieza.
Mantillas surá seda negra para señora 16 reales mantilla.
Veloz tul novedad con puntilla 6 rs. velo.
Listado marlloquin buena clase doble á 2 rs. y 3 cuartillos cana.

Platería, 1 y Siete Esquinas, 14.



Estampería, Gromos y molduras para marcos.

La casa que vende más barato

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL **ESTÓMAGO** **É** **INTESTINOS** se curan siempre con el **ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL** APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Diarrea, Mal digestión, Inspepsia, Vómitos, Eructos, Hinchazón abdominal, Estreñimiento, Vómitos de bilis, Disarrea, Bile, Convulsiones difíceles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado. Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontent, 31: BARCELONA

En Palma: Centro Farmacéutico y Farmacia de J. Valenzuela y Juan Suredá y Litteras.

Línea de Vapores **Trasatlánticos** de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª de Cádiz

SALIDAS FIJAS PARA LAS Antillas, Méjico y Estados Unidos

Saldrá el 30 de Marzo el vapor **MIGUEL M. PINILLOS**

para PUERTO-RICO, ARECIBO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía **Sres. Martínez y Plámas**

Banqueros y Comerciantes—San Juan, 20—PALMA.

Gran letros sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.—Aseguran de riesgos, marítimos y de incendio á cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

VAPORES para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires

Salidas fijas mensuales del puerto de BARCELONA

Servicio del mes corriente: **LOS DIAS 2-11-18 Y 21**

Los pasajes se despachan en Palma: Plaza de Antonio Maura, núm. 25.

PÍLBORAS FERRUGINOSAS DE **INULA HELENIMUM**

Con estas píldoras preparadas por J. TORRENS se cura pronto y radicalmente la leucorrea ó (flujo blanco) la anemia y clorosis (colores pálidos) la dismenorrea, ó (dificultad en el menstuo) la amenorrea ó (supresión del mismo) la debilidad, flaqueza y cuantas molestias ó enfermedades reclamen un escitante poderoso y energético.

En Palma: Centro Farmacéutico y Farmacia de las Copiñas.

Impotencia

debilidad genital, Esperma torrea y esterilidad. Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensivo y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. Va por correo. Carranza 12, farmacia Madrid. En Palma de Mallorca: Harina 84 y 86. Centro farmacéutico.

LA TOS Y **PECTORAL DE ANACAHUITA**

REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES

PREPARADO POR **LANMAN Y KEMP** NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA CUNA LA TOS MAS PERNICEA Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIDENTE.

INFALIBLE

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES **ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP**

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECIETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL AGENTE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

Imp. de J. Tour, S. Bartolomé, 32

del inscrito disponible Antonio Salvá Covas.

Para los efectos de reclamación se expondrán dentro de breves días en la secretaría del Ayuntamiento de Puigpuent los apéndices relativos al amillaramiento del citado pueblo.

En las afueras de la puerta de Jesus ha sido recogido esta mañana un hombre con un pie dislocado, que ha dicho se lo había producido un carretón que bajaba á Palma á todo escape, el cual no ha podido conocer.

Se hace de todo punto necesario que nuestras autoridades corrijan el abuso que hacen los conductores de esta clase de vehículos, pues de lo contrario todos los días tendremos que registrar accidentes de esta índole.

Para su inserción en el Boletín Oficial se ha remitido á este Gobierno civil un telegrama del ministerio de la Gobernación, que hace referencia á la suspensión de la exacción de los recargos arancelarios sobre el trigo, harinas de trigo y los salvados y reduciendo transitoriamente los derechos fijados para los dos primeros artículos interin el precio medio del trigo en los mercados de Castilla no sean menores de 27 pesetas los 10 kilogramos.

Se hallan vacantes las plazas de Alguacil primero del Juzgado de instrucción de Mahón y de guardia municipal y sereno del Ayuntamiento de Sóller las cuales podrán solicitar los sargentos cabos y soldados.

La Gaceta de Madrid correspondiente al día 2 del que rige inserta un Real decreto decidiendo que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador de esta provincia y el Juez de instrucción de Inca.

Entre los 108 soldados que ingresaron en la Hospedería del Imparcial el día 2 del corriente figuran nueve soldados mallorquines que en breve serán puestos en camino para esta isla.

La dirección general de Instrucción pública ha autorizado á las juntas locales de primera enseñanza para trasladar voluntariamente á los maestros de unas escuelas á otras, dentro del mismo distrito municipal.

La Gaceta de Madrid correspondiente al día 2 del que rige, inserte un R. O. que declara caducadas las licencias que disfrutaban actualmente todos los funcionarios de la carrera judicial y del ministerio fiscal y notarios que, deberán estar en sus puestos el día 12 del actual.

Boletín religioso

Santo de mañana.—San Olegario, obispo de Barcelona.

Nació en la ciudad de Barcelona en el año 1060 de padres ilustrados, dedicando todos sus cuidados á la santa educación de su hijo.

Este abrazó por ser de su vocación el estado sacerdotal, distinguiéndose por su gran sabiduría, fué ordenado de sacerdote de dicha ciudad.

Cuarenta Horas.—Concluyen en las Capuchinas, á las seis exposición, á las diez misa mayor. Al anochecer rosario, meditación y reserva.

Cultos.—Primer domingo.—En Montesión á las siete y media, misa de comunión para los asociados al Corazon de Jesús. Por la tarde, á las cuatro, reunión de Seglares Católicos.

En el Socorro, á las siete y media, comunión general para los asociados al Corazon de Jesús; por la tarde, á las seis y media rosario, sermón cuaresmal por el P. Fortunato Sancho y acto seguido la devoción del Via Crucis.

En San Francisco, San Felipe Neri, Capuchinas, San Gerónimo, Concepción, Santa Magdalena y Piedad, también habrá comunión general con exposición del Santísimo.

En la Merced, á las siete y media comunión general para los Esclavos del Santísimo, las diez misa solemne con exposición.

En Santa Catalina de Sena, por la mañana, comunión general para los terciarios de Santo Domingo. Por la tarde Rosario y plática.

En San Antonio de Viana se celebrará una misa rezada para todos los confrades y benefactores del Santo Abad.

En la Concepción á las siete y media, misa comunión general con plática. Por la tarde á las seis, exposición y rosario, plática y bendición terminando los Santos ejercicios.

En Santa Eulalia á las siete y media, misa de comunión general. Por la tarde, plática y conclusión de los ejercicios.

Noticias militares

Relación de los individuos regresados de Ultramar que pasan á prestar sus servicios á la Península.

Al Regional de Baleares núm. 1 el soldado Francisco Escarrer Mateu de Inca, Antonio Safont Serra de Alendia, Antonio Ferrer Grimalt de Santany.

Sebastián Rego Barceló, artillero, de Felanitx, al octavo Batallón de plaza.

José Moll Salas, Ciudadela (Mahón) al octavo Batallón de plaza.

Marcos Llofrú Marqués, Mahón, al id. id.

Segundo aniversario del fallecimiento de Don Manuel Villalonga y Boneo (Q. E. P. D.)

DON ANTONIO ORRACH HA FALLECIDO HOY Á LA UNA DE LA MADRUGADA Después de recibir los Santos Sacramentos E. P. D.

Para proveer 20 plazas de Sargentos de Administración Militar en el ejército de la isla de Cuba, se sortearán el día 10 del actual en la Sección de Administración Militar del Ministerio de la Guerra dos sargentos entre las Secciones sueltas de la Academia del cuerpo de Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.

Banco Hispano-Colonial ANUNCIO Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas. Serie B.

Almacenes MONTANER SINDICATO Expléndidas colecciones en MANTONES—BLONDA y CHAUTILLY Precios baratísimos

INTERESANTE Oro MONJAS, 16, ENTR. SUBASTAS Destajo del dique de cerramiento del freo comprendido entre la isla Savina y la punta del mismo nombre en la isla de Formentera.

Por telégrafo (Prohibida la reproducción) Más preparativos Madrid 5 (9-45 m.) Washington.—La Cámara de representantes del Estado de Baileyp ha declarado que no combatirá el proyecto para la creación de dos regimientos de artillería.

con relativa tranquilidad. Continúan las autoridades to mando precauciones. El embajador yankee Madrid 5 (10-50 m.) El Imparcial de hoy publica un artículo pidiendo que España exija á los Estados Unidos el relevo inmediato del general Lee.

